



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Cartagena

Estado No. 7 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500320210044800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Asoaguas Esp	22/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001410500320210044800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Asoaguas Esp	22/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001410500320210020100	Ordinario	Daniela Manzur Villalobos	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., A Tiempo S.A.S.	22/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
13001410500320210045700	Ordinario	Diana Arrieta Ruiz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NEIL RICARDO DIAZ LECOMPTE

Secretaría

Código de Verificación

f6a9253a-1dd8-4fbc-b9d3-03c0746837ab



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Cartagena

Estado No. 7 De Miércoles, 23 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001410500320210046500	Ordinario	Eiter David Romero Zuñiga	Compañía De Vigilancia Y Seguridad Guardia Ltda	22/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001410500320210037900	Ordinario	Yimis Alberto Morales Ayola	(Sepricon S.A.S	22/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NEIL RICARDO DIAZ LECOMPTE

Secretaría

Código de Verificación

f6a9253a-1dd8-4fbc-b9d3-03c0746837ab